

## INFORME DEL COMISARIO

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía y a las normas de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración e informe de la revisión y supervisión realizadas a todos los libros tanto sociales como contables de la compañía en el ejercicio económico del 2013 y de su situación al cierre del mismo.

Debo señalar que la contabilidad de la Compañía está llevando de acuerdo con los principios generalmente aceptados de la profesión y el Estado de Situación Financiera refleja la real posición de la Empresa.

Se ha elaborado el Estado Financiero, de cual se desprende que existe pérdida del ejercicio 2013.

Quito, Abril 05, 2014.

Atentamente,



Sr. Taunno Yerobi Muñoz Román  
**COMISARIO**  
C.C. 100267200-2